LOGÍSTICA ANDINA S.A. LOGIANDINA

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CPA Jimmy Andrés Palacios Quinteros
Registro Profesional 17-3259
MARZO del 2015

Quito, 9 de MARZO del 2015

A la Junta General de Socios de
LOGÍSTICA ANDINA S.A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de LOGÍSTICA ANDINA S.A. al 31 de diciembre del 2014 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y normas ecuatorianas de contabilidad, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LOGÍSTICA ANDINA S.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

En adición, en mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Socios
2. Los libros de actas de las Juntas de Socios, libro talonario de participaciones y socios han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúmpleme informarle lo siguiente:

4. La administración de LOGÍSTICA ANDINA S.A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

5. Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de LOGÍSTICA ANDINA S.A. tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

LOGÍSTICA ANDINA S.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 24 de julio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de agosto de 2006. El objeto social de la Compañía constituye la prestación de servicios de transporte de carga por carretera.

Al 31 de diciembre del 2014 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US$	1.392.051.15
Pasivos		1.086.170.65
Patrimonio de los accionistas, neto		305.880.50
		1.392.051.15
Ingresos		3.726.489.88
Costos y Gastos		(3.442.093.73)
(Pérdida) / Utilidad		284.396.15

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que LOGÍSTICA ANDINA S.A. seguirá como un negocio en marcha.

Diversos factores están afectando el entorno económico del país y han impactado adversamente a todos los sectores productivos. Actualmente no es posible determinar los efectos finales de estos factores sobre la economía ecuatoriana en la posición financiera de la Compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Atentamente,

CPA Jimmy Andrés Palacios Quinteros
Comisario, Registro No. 17-3259